

expone, solicita de lo favorable
 para el decaer de su oficio por
 el tiempo que se le ha abien:
 y entendiéndose acuerda: que sien-
 do constante lo expuesto por
 el Suplicante, desde luego le ha
 vilita para que exerca su ofi-
 cio de Troz del Numero de este
 Juzgado por el tiempo de seis
 meses contados desde esta fecha,
 en el qual deberia proporcionar
 su Fianza de la Superioridad, pre-
 sentando para ello los docu-
 mentos que le sean posibles,
 librándosele el competente Tes-
 timonio de esta Resolucion.

Requisi: Viose en este Ayuntamiento un ofi-
 cion de Juro del Sr. Governador de esta Ma-
 Caballos) za su fecha del dia de ayer en q.
 manifiesta haver dado por or-
 den a los diferentes Alcaydes
 de la Plaza suplico al mundo
 de su P.^a y oficiado lo Comben.^{4e}
 para q. con los demas a efecto
 de que todos los que tengan Ca-
 ballo los faciliten para la
 nueva Requisicion, y manacion
 de los inutilis, e inserta lo
 prevenido por S. M. para que
 no se permitan Cavallos a

o o o

